

SESIONES ORDINARIAS  
2018  
**ORDEN DEL DÍA N° 414**

Impreso el día 3 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2018

**COMISIÓN DE DISCAPACIDAD**

SUMARIO: **Agencia** Nacional de Discapacidad. Sugerencias tendientes a su adecuación normativa y/o administrativa, en el proceso de reestructuración del sistema de organismos competentes en materia de discapacidad. **Pértile**. (2.856-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pértile, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la adecuación normativa y/o administrativa del sistema de organismos competentes en materia de discapacidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2018.

*José A. Ciampini. – María L. Masin. –  
Karim A. Alume Sbodio. – Gonzalo P. A.  
del Cerro. – Daniel Filmus. – Josefina V.  
González. – María I. Guerin. – Ana M.  
Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. –  
Magdalena Sierra. – Mirta Tundis. – Pablo  
R. Yedlin.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Agencia Nacional de Discapacidad tenga

en cuenta las siguientes sugerencias en la adecuación normativa y/o administrativa de la institución, en el proceso de reestructuración del sistema de organismos competentes en materia de discapacidad.

a) Proponer la conformación de un Directorio Plural en el cual se encuentren representadas las personas con discapacidad por sí mismas, tomando como modelo la conformación del IPRODICH –Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Chaco– o bien otorgar a las decisiones del Consejo Federal –organismo en el que hay participación ciudadana– el carácter de vinculantes.

b) Proponer la conformación de un área específica de coordinación con las provincias a los fines de asegurar la federalización de la aplicación de las políticas respectivas

*Elda Pértile.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Pértile, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la adecuación normativa y/o administrativa del sistema de organismos competentes en materia de discapacidad, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

*José A. Ciampini.*